



NOTA ACLARATORIA

La infrascrita Secretaria General del Instituto Hondureño de Turismo, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: El Instituto Hondureño de Turismo en el período comprendido del mes de julio de 2019, **NO SE OTORGÓ PERMISOS DE NINGUNA NATURALEZA**, por consiguiente, no aplica a este apartado.

Tegucigalpa M.D. C. 07 de agosto de 2019



ANALESKY FONSECA TREJO
Secretaria General -Instituto Hondureño de Turismo